



Resumen Ejecutivo – Carta de IRPA Mujeres en la Radiación (WiR)

Promoviendo la Equidad de Género y la Representación en la Protección Radiológica

Propósito

La Carta establece el compromiso colectivo de la IRPA con la igualdad, la inclusión y la sostenibilidad de las trayectorias profesionales de las mujeres en la protección radiológica. Asimismo, proporciona un marco de compromisos que las Sociedades Asociadas pueden adoptar e implementar.

Compromisos clave

- Capacitación y mentoría: ampliar las oportunidades de formación específicamente adaptadas a las necesidades de las mujeres y establecer programas de mentoría y patrocinio profesional.
- Colaboración e intercambio: fortalecer las redes nacionales e internacionales para compartir buenas prácticas y promover el crecimiento mutuo.
- Investigación y representación: apoyar la participación de las mujeres en la investigación científica, la elaboración de políticas y los puestos de liderazgo.
- Sostenibilidad de la carrera profesional: promover modalidades de trabajo flexibles, licencias parentales equitativas y apoyo para el cuidado infantil durante congresos y conferencias.
- Visibilidad y reconocimiento: aumentar el reconocimiento de las contribuciones de las mujeres mediante premios, la visibilización de liderazgos destacados y la participación en congresos y conferencias.
- Equidad en el financiamiento: asegurar que las políticas de financiamiento contemplen interrupciones en la trayectoria profesional y eviten límites de edad rígidos; promover becas y ayudas para mujeres en disciplinas relacionadas con las radiaciones.
- Próxima generación: comprometerse con el fortalecimiento del futuro de la protección radiológica mediante el apoyo a jóvenes profesionales.

Compromiso de las Sociedades Asociadas

Las sociedades que adhieran a la Carta se comprometen a:



- Eliminar las barreras que enfrentan las mujeres y otros grupos insuficientemente representados.
- Priorizar políticas de trabajo flexible en todos los niveles.
- Demostrar mejoras medibles en materia de diversidad e inclusión dentro de los equipos de liderazgo.

Implementación

Las sociedades que adhieran a la Carta se comprometen a:

- Realizar una revisión anual de los avances alcanzados respecto de los compromisos asumidos.
- Integrar los principios de la Carta en sus políticas institucionales y planes de acción.

La IRPA se compromete a:

- Reconocer públicamente a las sociedades que suscriban e implementen la Carta.